

Encomienda de Indias

SELLADO GAVARDO, VENITE
MAR, VELLAS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CINCO



Yo, el Rey, por quanto el Sr. D. Juan de
Alonso de Mendoza, Gobernador de la
Ciudad de Lima, me ha representado
que el Sr. D. Juan de Alvarado,
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,
ha sido nombrado para el cargo de
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,
y que el Sr. D. Juan de Alvarado,
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,
ha sido nombrado para el cargo de
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,
y que el Sr. D. Juan de Alvarado,
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,
ha sido nombrado para el cargo de
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,

Yo, el Rey, por quanto el Sr. D. Juan de
Alonso de Mendoza, Gobernador de la
Ciudad de Lima, me ha representado
que el Sr. D. Juan de Alvarado,
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,
ha sido nombrado para el cargo de
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,
y que el Sr. D. Juan de Alvarado,
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,
ha sido nombrado para el cargo de
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,

Yo, el Rey, por quanto el Sr. D. Juan de
Alonso de Mendoza, Gobernador de la
Ciudad de Lima, me ha representado
que el Sr. D. Juan de Alvarado,
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,
ha sido nombrado para el cargo de
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,
y que el Sr. D. Juan de Alvarado,
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,
ha sido nombrado para el cargo de
Alcalde de la Real Audiencia de Lima,

No
me
de

